

PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Agenda 21

Azuqueca cuenta desde el día 15 de marzo con un Plan de Acción Local. Se trata de un documento en el que se recogen las actuaciones que llevará a cabo el Ayuntamiento en los próximos años enmarcadas dentro del proceso de Agenda 21. El documento, aprobado en Pleno con la unanimidad de los tres grupos municipales, incluye propuestas técnicas, ciudadanas y también del propio Equipo de Gobierno; en total 14 acciones que se llevarán a cabo durante el año 2005.



En el último foro ciudadano se dio a conocer a los vecinos el Plan de Acción Local.

Para el periodo 2005-2007 se han priorizado 41 proyectos, que serán acometidos por el Ayuntamiento siguiendo criterios de sostenibilidad

Azuqueca aprueba el Plan de Acción de la Agenda 21 Local

CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS GENERACIONES PRESENTES sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Esta es la definición de desarrollo sostenible que recoge el informe Brundtland y que cada vez cobra una mayor relevancia debido, en buena medida, a los procesos de implantación de agendas 21 locales.

Fue en el año 1992 cuando comenzaron a oírse con más fuerza estos términos. En ese año se celebró en Río de Janeiro la Cumbre de la Tierra sobre Medioambiente y Desarrollo. Fue allí donde se consensuó un documento llamado Agenda 21, entendiendo como tal un extenso Plan de Acción global que establece las estrategias que debe seguir la humanidad de forma colectiva para conseguir ser una sociedad sostenible. Pronto comenzó a hacerse buena la máxima de "piensa globalmente, actúa localmente", y muchas autoridades locales adquirieron el compromiso de iniciar en sus respectivos municipios procesos locales de Agenda 21 y desarrollar planes de acción hacia la sostenibilidad. Todo ello siguiendo un conjunto de

principios recogidos con la denominación de Carta de Aalborg.

El Ayuntamiento de Azuqueca se adhirió a este documento el 5 de marzo de 2002, convirtiéndose en uno de los primeros municipios de Castilla-La Mancha en dar este paso. Desde entonces se han cubierto distintas etapas: de marzo de 2002 a marzo de 2003 se completó la fase de motivación, con seminarios dirigidos a políticos, técnicos, sector económico y población en general, en los que se daba a conocer la Agenda 21 y el concepto de desarrollo sostenible. En marzo de 2003 se contrató a una empresa consultora -EIN- (a través de un acuer-

do con la Diputación Provincial), con lo que empezó la fase de diagnóstico.

El diagnóstico

El diagnóstico es la fase en la que se realiza un mapa de la situación en la que se encuentra el municipio, en el que se incluyen los puntos fuertes de la localidad y también las áreas de mejora. El diagnóstico es una herramienta imprescindible para planificar el desarrollo del municipio de cara al futuro, "no cualquier desarrollo, sino uno que tienda a la sostenibilidad", explica el concejal de Relaciones Institucionales, Pablo Bellido.



El Ayuntamiento de Azuqueca y la Consejería de Medioambiente han suscrito un convenio de colaboración en el marco de la Red Regional de Ciudades y Pueblos Sostenibles. A través de este acuerdo, la Consejería aportará a Azuqueca 18.000 euros para fomentar distintos programas y actividades de sensibilización y educación ambiental.

Agenda 21

PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Al diagnóstico final se llega recopilando datos mediante dos sistemas: por un lado, la empresa auditora realizó un trabajo de campo, de observación directa y recopilación de datos; y, por otro, se recurrió a la participación y percepción ciudadana, a través de entrevistas, encuestas, foros ciudadanos y sesiones técnicas. En concreto, la mayor parte de la participación ciudadana se ha canalizado en Azuqueca a través de los foros, que son reuniones abiertas a las que puede acudir cualquier vecino. Ahora, a este mecanismo de participación se unirá uno nuevo, como es el Consejo Municipal de Sostenibilidad, un órgano consultivo en el que estarán representados todos los sectores del municipio (ver cuadro inferior). Sin embargo, "el Ayuntamiento mantendrá los foros ciudadanos como espacios de opinión, debate, formación y generador de iniciativas. De hecho, el foro ha elegido a tres personas para que le representen en el Consejo", explica Pablo Bellido.

Del diagnóstico al Plan de Acción

Con los datos técnicos, la observación de campo y la participación ciudadana, la empresa EIN elaboró un diagnóstico de situación de Azuqueca, que ponía sobre el papel las fortalezas y debilidades de nuestra localidad. A partir de ese diagnóstico, y para dar respuesta a las necesidades detectadas, se ha elaborado el Plan de Acción Local, en el que en un primer momento se recogen 153 proyectos, de los cuales se han priorizado 41 para el periodo 2005-2007 y 14 para este año 2005. En las próximas líneas extractaremos parte de las conclusiones del diagnóstico por áreas y los programas que incluye el Plan de Acción

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: UNA DE LAS CLAVES DEL PROCESO

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE AGENDA 21. EN AZUQUECA, LA PARTICIPACIÓN SE HA CANALIZADO A TRAVÉS DE LOS FOROS CIUDADANOS. ESTOS FOROS TIENEN EN NUESTRA LOCALIDAD ALGUNOS RASGOS DISTINTIVOS:

- **GRAN VARIABILIDAD EN EL NÚMERO DE PARTICIPANTES Y DIVERSIDAD ENTRE LAS PERSONAS ASISTENTES, MOTIVADO PORQUE SON ESPACIOS ABIERTOS DE PARTICIPACIÓN A LOS QUE PUEDE INCORPORARSE CUALQUIERA.**
- **CIERTA EVOLUCIÓN DE TRATAR TEMAS PERSONALISTAS A OCUPARSE DE CUESTIONES QUE AFECTAN A TODA LA POBLACIÓN.**
- **MÁS DE LA MITAD DE LOS PARTICIPANTES PERTENECEN A ALGUNA ASOCIACIÓN, MIENTRAS QUE EL RESTO ASISTE A TÍTULO INDIVIDUAL.**
- **NOTABLE PREOCUPACIÓN POR CUESTIONES AMBIENTALES Y SOCIALES, FRENTE A LAS ECONÓMICAS.**

para mantener los aspectos positivos y mejorar los negativos.

1.- Medioambiente

El diagnóstico afirma que Azuqueca cuenta con dos significativos espacios naturales: el río Henares y los eriales, y afirma que se deben impulsar acciones protectoras y restauradoras del entorno.

Derivado de este punto, el Ayuntamiento de Azuqueca se compromete a:

- Impulsar un plan comarcal de recuperación y conservación del Río Henares y a mantener la protección municipal para el suelo situado entre la A2 y el río Henares.
- Mejorar sus espacios de educación ambiental, como son el Aula de la Naturaleza, Aula Apícola y Reserva Ornitológica.

2.- Población y Bienestar Social

El diagnóstico destaca que la ubicación estratégica de la localidad fomentó un primer despegue industrializador y demográfico en los setenta y un nuevo impulso de población en la actualidad, que está cambiando la estructura demográfica del municipio y "obliga a las instituciones a dar respuesta a la satisfacción de las necesidades sociales básicas".

Ante esto, y para mejorar la prestación de servicios a una población en crecimiento, las medidas que se toman son las siguientes:

- La ejecución completa del colector general y de la tercera guardería pública de la localidad, así como el compromiso de construir una cuarta guardería

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SOSTENIBILIDAD

- **PRESIDENTE: ALCALDE O CONCEJAL DELEGADO**
- **UN REPRESENTANTE DE CADA GRUPO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO**
- **TRES REPRESENTANTES DE LOS FOROS CIUDADANOS**

**UN REPRESENTANTE DE LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:**

- **COMISIÓN TÉCNICA**
- **ASOC. ECOLOGISTA REPRESENTADA EN AZUQUECA**
- **MANCOMUNIDAD VEGA DEL HENARES**
- **AMPAS DE AZUQUECA**
- **MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE**
- **EMPRESA AUDITORA (cuando exista)**
- **SINDICATOS MAYORITARIOS**
- **SECRETARIO (coord. local de Agenda 21)**
- **SECTOR PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Agenda 21

pública y un polideportivo para grandes eventos.

- Ampliar la oferta de suelo para la construcción de viviendas protegidas.

3.- Desarrollo económico

Según se recoge en el diagnóstico, Azuqueca cuenta con una estructura caracterizada por empresas de reducido tamaño y orientación terciaria, que se

complementa con actividades de la construcción, la logística y otros sectores industriales. Señala también que Azuqueca tiene tanta oferta de trabajo como población activa, sin embargo hay muchos desplazamientos porque hay personas de fuera que trabajan en Azuqueca y azudenses que tienen su actividad laboral fuera del municipio. Por último, el diagnóstico señala también como aspecto relevante del des-

arrollo económico de Azuqueca, una elevada tasa de desempleo femenino (si bien es cierto que la sitúa por debajo de las que se dan como media en el país)

Ante este análisis, las medidas que adoptará el Ayuntamiento son:

- Continuar y fomentar la actividad de la escuela taller para menores de 25 años, una iniciativa de marcado carácter formativo y ocupacional.

- Mejorar la articulación entre los polígonos industriales del municipio.

- Promover acciones formativas dirigidas a pymes.

- Reivindicar la creación en Azuqueca de una oficina pública de empleo.

4.- Desarrollo urbanístico

El informe elaborado por EIN señala que Azuqueca dispone de una adecuada articulación del sistema viario, pero presenta problemas de jerarquía que hacen necesaria la reforma del casco urbano. Destaca además que tiene una dotación suficiente de zonas verdes y espacios públicos, aunque su localización, conexión y articulación presenta déficits.

En el apartado de desarrollo urbanístico, los compromisos municipales son:

- Continuar la apuesta por aumentar las edificaciones multifamiliares.

- Implantar criterios bioclimáticos en la construcción de viviendas.

- Planificar la rehabilitación del casco antiguo.

5.- Movilidad

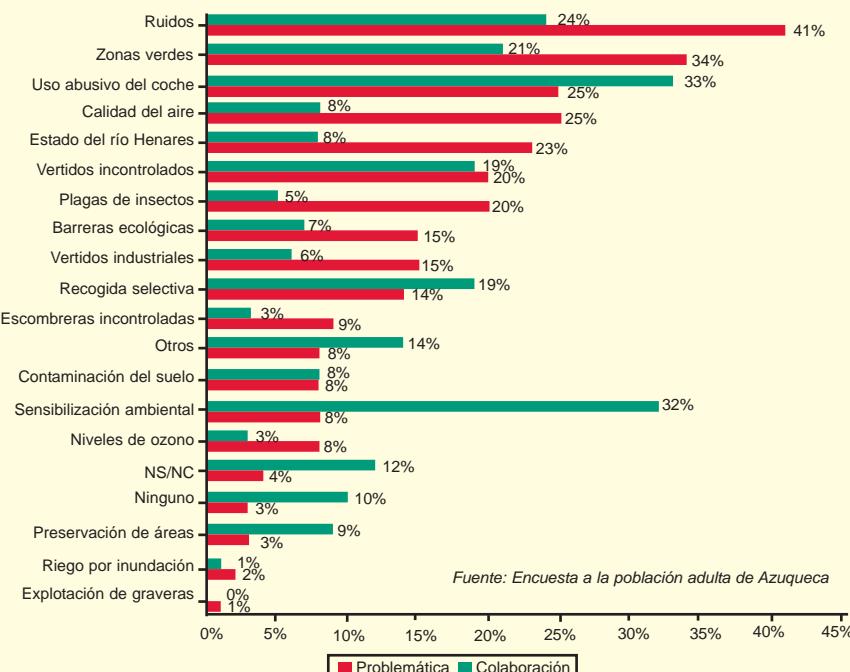
Los problemas de movilidad que presenta Azuqueca no son muy distintos de los de cualquier ciudad de tamaño medio, según el diagnóstico. Así, se detectan importantes flujos laborales en la doble dirección Azuqueca-Corredor y Corredor-Azuqueca. Además, se reconoce que muchos desplazamientos están motivados porque Azuqueca es el centro al que acuden los vecinos de otras localidades para utilizar servicios públicos como educación, salud, etc. Afirma el diagnóstico también que la localidad no destaca por disponer de una infraestructura específica para el uso de la bicicleta.

Para paliar estas situaciones, el Ayuntamiento ya impulsó un estudio de movilidad e incorporó elementos para reducir la velocidad de los vehículos. Además, adopta los siguientes compromisos:

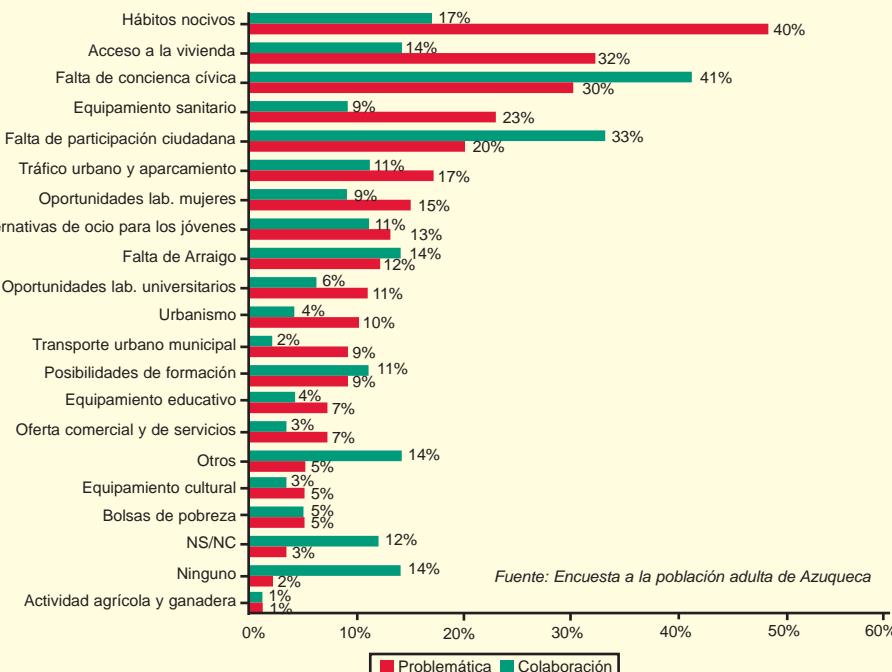
- Mejorar la señalización del casco urbano.

- Promover una circunvalación (de titularidad regional) que rodee Azuqueca y conecte Villanueva y Alovera con la A-2.

PROBLEMÁTICA MEDIOAMBIENTAL Y DISPOSICIÓN A COLABORAR



PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA Y DISPOSICIÓN A COLABORAR



Agenda 21

PLAN DE ACCIÓN LOCAL

- Ampliar el carril bici y fomentar el uso de la bicicleta y la movilidad sostenible.

6.- Gestión de vectores ambientales

El consumo de agua por habitante y día de Azuqueca ha mostrado un aumento progresivo, situándose por encima de la media española y castellano-manchega. Así lo revela el diagnóstico de situación, que además destaca la existencia de una estación depuradora de aguas residuales con capacidad para tratar las aguas de una población equivalente a 60.000 habitantes. Se dice además en este informe que el consumo final de energía por habitante y día es muy superior a la media de la provincia y de la región, así como las emisiones de CO₂ a la atmósfera, que también se sitúan sobre la media nacional. Sin embargo, el diagnóstico califica el nivel de contaminación como bajo y la calidad del aire como buena. Por último, se afirma que la contaminación acústica es uno de los problemas ambientales más destacados por los ciudadanos.

Los compromisos adoptados por el Ayuntamiento para paliar esta situación son:

- Implementar campañas de educación ambiental para reducir la contaminación acústica.
- Para rebajar el consumo de agua en el sector industrial, el Ayuntamiento promoverá la implantación de sistemas de gestión medioambiental en las empresas.

- El Ayuntamiento establecerá planes de reducción del consumo energético en el ámbito doméstico y el municipal, e implantará energía solar térmica y fotovoltaica, tanto a nivel residencial como industrial.

- Para rebajar la contaminación atmosférica, el Consistorio azudense se ha adherido a la Red de Ayuntamientos por el Clima, y adoptará medidas para reducir las emisiones difusas (las provocadas fundamentalmente por el tráfico y los consumos energéticos)

7.- La generación de residuos y la contaminación

Destaca el diagnóstico de situación que Azuqueca está aún pendiente de la implantación de contenedores para la recogida selectiva de materia orgánica y envases ligeros.

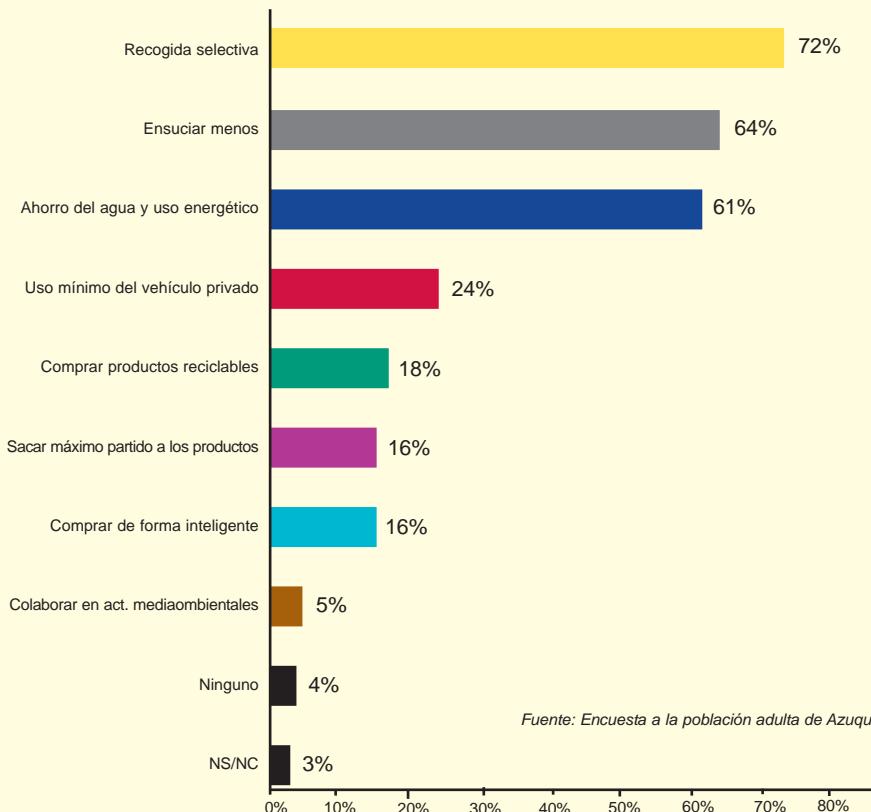
Por ello, el compromiso del Ayuntamiento es:

- Implantar los contenedores amarillos
- Mejorar la limpieza viaria
- Aumentar la dotación de papeleras en los barrios.

8.- Organización Municipal

La principal aportación del informe en

HÁBITOS REALIZADOS PARA CONTRIBUIR AL MEDIOAMBIENTE



Fuente: Encuesta a la población adulta de Azuqueca

este campo es que destaca la "elevada sensibilidad municipal para integrar en la gestión pública criterios ambientales y sociales", aún ante de iniciar el proceso de Agenda 21. En cualquier caso, se reconoce que, hasta la fecha, el Ayuntamiento no ha incorporado un sistema integrado de indicadores de sostenibilidad.

Ante ello, el Consistorio adopta los siguientes compromisos:

- Introducir criterios técnicos para evaluar la sostenibilidad de los proyectos que se lleven a cabo.
- Incorporar un sistema de eficiencia energética en las dependencias públicas.
- Estudiar y planificar una gestión sostenible para la vegetación y los jardines públicos.

9.- Participación ciudadana

Éste es el último de los campos que aborda el diagnóstico de situación, y en el se afirma que "tradicionalmente el Ayuntamiento ha impulsado procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones". No obstante, se reconoce que el nivel de asociacionismo local es "manifestamente mejorable".

Los compromisos municipales en esta área son:

- Potenciar la participación ciudadana.

- Ampliar la información de los servicios y actividades desarrolladas en el municipio.

Mantener y consolidar los instrumentos de la Agenda Local 21.

Todos estos proyectos han sido priorizados y se enmarcan dentro del Plan de Acción Local, aprobado en Pleno el 15 de marzo con la unanimidad de los tres grupos políticos municipales. Sobre él, el concejal de Relaciones Institucionales señala "es un documento vivo y cambiante, que deberá irse revisando a medida que se vayan realizando los proyectos y que la realidad actual vaya cambiando. Además, cada acción que se lleve a cabo deberá evaluarse para comprobar que realmente está dando los frutos esperados, que son avanzar en el camino hacia la sostenibilidad". Además, Pablo Bellido añade que el proceso de Agenda 21 en Azuqueca ha sido y es "honesto, transparente y facilitador de la participación ciudadana". Además añade que la Agenda 21 "será la que defina el futuro de Azuqueca; no sólo su desarrollo urbano, sino también abordará la sociedad y el tejido productivo que queremos transmitir a nuestros hijos y nietos".